

# Excmo. Ayuntamiento de Nerja Urbanismo

	Expte:/		
	Expte:/ Proyecto:/		
TITULAR DE LA LICENCIA:			
Nambro v Apallidas	Tifno		
Nombre y Apellidos			
D.N.I. / C.I.F. / N. I. E. / T. RESIDENCIA:			
DOMICILIO PARA NOTIFICACION:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
REPRESENTANTE:(Se adjuntará documentación	acreditativa de la representación)		
Nombre y Apellidos:			
DNI./CIF. / N. I. E. / T. RESIDENCIA:	Tlfno		
Domicilio:			
EMPLAZAMIENTO OBRAS			
REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE:			
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS			
Pto. Estudio de Seguridad	Euros.		
Pto. Telecomunicaciones	Euros.		
Pto. Ejecución Material	Euros.		
Total Presupuestos	Euros.		
ARQUITECTO DIRECTOR:			
ARQUITECTO-TÉCNICO:			
Solicito me sea concedida por este Ayuntamiento la corre			
<u>MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN EL IMPORTE ÍNTEGI</u> NO SE PROCEDERÁ A LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIEI			
ciertos todos los datos expresados en esta solicitud, y que impone la			
Nerja;			

SR ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA.

Firma del Solicitante

## IMPRESOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- 1. CERTIFICADO DE INTERVENCIÓN TÉCNICA DEL ARQUITECTO DIRECTOR DE LAS OBRAS.
- 2. CERTIFICADO DE INTERVENCIÓN TÉCNICA DEL APAREJADOR O ARQUITECTO TÉCNICO.
- 3. IMPRESO DE ESTADÍSTICA DE EDIFICACIÓN Y VIVIENDA.
- 4. CONSTRUCTOR:

  Nombre y Apellidos\_\_\_\_\_\_

  CIF. NIF. Pasaporte:\_\_\_\_\_\_

  Domicilio:\_\_\_\_\_

# DECLARACIÓN RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LAS OBRAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NERJA. Don/Doña......con DNI número...... vecino de esta ciudad, con domicilio en...... ha solicitado la concesión de Licencia de Obras en el día de hoy para ejecutar una obra en la dirección......de este término municipal. Que de conformidad con lo establecido por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados, y el RD 105/2008, de 21 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de Residuos de Construcción y Demolición, los escombros procedentes de obras tendrán consideración de Residuos Urbanos, si bien necesitan de un tratamiento y valorización diferenciado en aras de conseguir una alta protección del medio ambiente y una adecuada preservación de la naturaleza y el paisaje. Que quien suscribe, como productor eventual de residuos de construcción y demolición y/o poseedor de los mismos, conoce la obligación de poner a disposición de un gestor de residuos autorizados, o en su caso del gestor concesionario autorizado los que se generen como consecuencia de la obra a ejecutar, así como la prohibición del abandono, vertido o eliminación incontrolada de éstos en todo el territorio nacional y el régimen de sanciones establecido en la Ley 22/2011 de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados en caso de incumplimiento, comprometiéndose mediante la firma del presente documento a cumplir con tales obligaciones, debiendo tener a disposición de la Autoridad o sus agentes acreditación documental del cumplimiento de la obligación expedida por un gestor autorizado. E/La interesado/a

Fdo.....

#### ANEXO III

## FICHA DE EVALUACIÓN ESTIMADA DE LOS RESIDUOS

	de esta ciudad, prese	nta la siguiente est	imación de pro	ducción de RCD
TIPO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CLASE	PESO ESTIMADO ™
TAL				

NOTA INFORMATIVA: Una vez informado favorablemente por los servicios técnicos municipales, el promotor deberá proceder a la constitución de la fianza para garantizar el reciclado de los residuos de construcción, siendo requisito previo a la concesión de la licencia, la cual será reintegrada al promotor cuando acredite el destino de los mismos.

### **ANEXO IV**

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	RCD PRODUCIDO POR M2 DE EDIFICACIÓN
OBRAS DE EDIFICIOS NUEVOS	120,0 KG/m2 CONSTRUIDO
OBRAS DE REHABILITACIÓN	338,7 KG/m2 CONSTRUIDO
OBRAS DE DEMOLICIÓN TOTAL	1.129,0 KG/m2 CONSTRUIDO
OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL	903,2 KG/m2 CONSTRUIDO

Estimación de los RCD's producidos por m2 edificado en España. Fuente: Borrador II Plan Nacional de RCD's.

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Nerja se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «CONTACTO Ayuntamiento de Nerja», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <a href="https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf">https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf</a>

Puede ejercitar sus derechos (https://sedeelectronica.nerja.es) de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos, la Diputación Provincial de Málaga, C/ Pacífico, 54, 29004 Málaga; o al Delegado de Protección de Datos, en el teléfono 952133624 o la dirección de correo electrónico protecciondedatos@malaga.es. También puede ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos en https://www.aepd.es/agencia/contacto.html para reclamar el ejercicio de sus derechos.